



CORPORACION ECUATORIANA DE ALUMINIO S.A.

Latacunga, 04 de septiembre de 2007



Señor  
**Bernardo Gómez Calisto**  
Presente.-

De mi consideración:

Cúmpleme informarle que el día 04 de septiembre de 2007, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Corporación Ecuatoriana de Aluminio S.A. CEDAL, resolvió designarlo a Usted como Presidente de la compañía por el período de cinco años que se contarán a partir de la fecha de inscripción de éste nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Latacunga.

De conformidad con los estatutos sociales le corresponderá a usted subrogar al Gerente General de la compañía, en caso de falta o impedimento del mismo, circunstancia en que usted ejercerá individualmente, la representación legal de la compañía, tanto judicial como extrajudicialmente. Los estatutos sociales vigentes, en los cuales constan sus atribuciones y deberes, se encuentran contenidos en la escritura pública otorgada el día 20 de diciembre de 2004 ante el Notario Cuadragésimo del Cantón Quito, Dr. Oswaldo Mejía Espinosa, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Latacunga el día 01 de abril de 2005.

Corporación Ecuatoriana de Aluminio S.A. CEDAL se constituyó mediante escritura pública celebrada el 25 de enero de 1974 ante la Notaría Segunda del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Latacunga, el 08 de abril de 1974.

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

Gustavo Jacome A.

Latacunga, 04 de septiembre de 2007.

Acepto desempeñar la función de PRESIDENTE de Corporación Ecuatoriana de Aluminio S.A. CEDAL.

Bernardo Gómez Calisto  
C.C. 1704421013.



Registro de la Propiedad del Cantón Latacunga

CERTIFICO.- Que en esta fecha se ha inscrito el nombramiento que antecede, bajo la partida No.0209 del Registro Mercantil a mi cargo .- Latacunga, a veintiuno de septiembre del dos mil siete *X.X.X.X.*



*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
Dr. Gabriel Iturralde D.  
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD  
LATACUNGA

NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA DE QUITO  
E aplicacion a la Ley Notarial...  
que la foto copia que antecede es igual  
al documento que me fue presentado  
en: *1* foja (s) útil (es)

Quito, a **28 MAYO 2008**



*[Handwritten signature]*  
Dr. Ramiro Dávila Silva  
NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA DE QUITO

*[Handwritten signature]* 29.06.2010